

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*Buenos Aires, **29** de **noviembre** de 1985.-

En atención a lo solicitado a fs. 3 por el Auxiliar Superior de 3ra. (Personal Administrativo y Técnico) del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de // Instrucción N°23 de la Capital Federal, señor César Antonio Martínez Remacha, a fs. 7 por la Auxiliar Principal de 6ta. / (Personal Administrativo y Técnico) del Juzgado Federal de / Primera Instancia N°3 de Córdoba, señorita Constancia Urrets Zavalía, y las conformidades prestadas a fs. 4 por el señor Juez en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado N°23 / a fs 9, por el señor Juez a cargo del Juzgado N°3 de Córdoba, a fs. 32 por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional y a fs. 38 por la Cámara Federal de Apelacio- / nes de Córdoba,

SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre el Auxiliar Superior de 3ra. (Personal Administrativo y Técnico) del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción N°23, // señor César Antonio Martínez Remacha, quien prestó expresa // conformidad con descender de categoría, y la Auxiliar Princi- / pal de 6ta. (Personal Administrativo y Técnico) del Juzgado / Federal de Primera Instancia N°3 de Córdoba, señorita Cons- / tancia Urrets Zavalía.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



J. S. CABALLERO



CARLOS S. FAYT



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI

